

Una Efectiva Reforma Hacendaria

La reforma fiscal no generará crecimiento ni empleos y sólo seguirá privilegiando a los políticos y al corporativismo sindical. Inhibe la inversión y el empleo, recae sobre los mismos contribuyentes cautivos, y no incidirá sobre la evasión ni los actuales privilegios. Complica el cumplimiento y por si fuera poco, acentúa incentivos perversos.

- **La propuesta gubernamental parte de que sus ingresos no son suficientes** aún y cuando crecieron un 64.2% en 6 años. Esta cifra alcanzó el 24.1%* del PIB en el 2006, superando al de Canadá (20%), Estados Unidos (18.5%) y duplicando a China e India.
- **Fomenta un excesivo gasto corriente**, pues en lugar de fomentar inversión productiva y empleo, incrementa el gasto burocrático y mantiene la equivocada política de combatir la pobreza con subsidios.
- **Tolera el escaso crecimiento económico** de los últimos 25 años (2.6% anual)*, pues privilegia a burócratas, a monopolios y a oligopolios privados; al tiempo que exige competitividad contra países con una verdadera economía de mercado.
- **Privilegia al sector burocrático**, pues no aumenta la inversión del 15% al 25% del PIB que se requiere para crecer al 6% anual; pero sí incrementa las prebendas a partidos políticos, funcionarios, legisladores, y sindicatos del gobierno, sin importar que el 50% de la población siga viviendo en la pobreza.
- **Es incapaz de evitar la evasión y la elusión**, pues aunque el gobierno conoce muy bien los núcleos de evasores, prefiere atacar al causante cautivo.
- **Incide nuevamente en los cumplidos**, al causar doble tributación y al gravar actividades que requerirían fomento por parte del gobierno.
- **No elimina la informalidad ni la evasión**, pues mientras continúen los notorios dispendios en el gasto público, la complejidad fiscal, la falta de equidad y las exenciones a sectores políticamente poderosos, los ingresos del gobierno "nunca serán suficientes".

Postura de los Empresarios Independientes:

Una reforma fiscal debe sustentarse en el compromiso del Gobierno de limitar su gasto a no más del 24% del PIB, reducir el gasto excesivo de todos los niveles de gobierno y de los diferentes poderes, disminuir las prestaciones y pensiones excesivas de los burócratas y los privilegios adicionales al corporativismo sindical. Debe basarse en reorientar el gasto y las políticas para estimular el crecimiento económico. Por eso, exigimos:

- **Un compromiso de reducir en 1.5% del PIB la evasión y elusión**, al atacar las causas reales, en aquellos sectores que evaden masiva y consuetudinariamente.
- **Capturar los principales núcleos de evasión** al Modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) para eliminar privilegios.
- **Incluir a los productos indebidamente catalogados a la Ley del IVA** y en su lugar, desgravar impuestos lesivos como el ISAN, la tenencia y las tarifas excesivas en infraestructura pública.
- **Eliminar los sobreprecios de la energía** que lastran al sector productivo y hacen inviable su crecimiento acelerado.
- **Subsanar las fallas de mercado** que impiden la creación y desarrollo de las PYMES, estableciendo un organismo similar al "Small Business Administration" de los Estados Unidos.
- **Reducir en un 50% los trámites** que afectan a las empresas medianas y pequeñas.
- **Cancelar los miles de juicios de Hacienda** contra pequeños y medianos causantes; al liberarles los embargos e impedimentos para financiarse y venderle al gobierno.

El Gobierno existe para beneficio de la sociedad, no para sí mismo. La falta de recursos es producto de la pobreza creada por el escaso crecimiento económico, la ineficacia recaudatoria, los privilegios otorgados a poderosos y un gasto público desmedido. La sociedad no tolerará más impuestos dada la ineficiencia, corrupción, gasto politizado y privilegios del sector público.

La pobreza no se reducirá con dádivas, sino con un crecimiento acelerado; logrado sólo cuando seamos capaces de alentar al productor a través de un gobierno pequeño, barato y eficiente.

Un crecimiento en la recaudación será de beneficio para todos, en la medida en que esto sea resultado de una mayor actividad y crecimiento económico posterior, y no de un mayor acaparamiento sobre lo existente.

El ciudadano actúa por incentivos y si no es rentable invertir, nunca lo hará. Sin el esfuerzo de los pequeños y medianos empresarios, el gobierno no tendrá la fuerza para hacer crecer al país. Si se cobra mucho a pocos para que lo gasten políticos y funcionarios, la sociedad responderá con la misma moneda: evasión y desánimo. El Sexenio del Empleo será otro de estancamiento.

Si se replantea la reforma fiscal existirá la oportunidad de eliminar los principales obstáculos al crecimiento: energía cara y oligopolios privados. En lugar de lo planteado, debería modificarse el ISR, para eliminar privilegios y exenciones que permitan recaudar más eficientemente.

La ANEI, voz de pequeños y medianos empresarios, queremos un país exitoso, próspero y justo. Pedimos que eliminen los estorbos que nos impiden progresar: los privilegios al Estado, a los políticos y a unos pocos oligopolios que han llevado a México a los últimos lugares en crecimiento y competitividad de Latinoamérica.

**Exigimos una justa recaudación y un gasto inteligente;
no un terrorismo fiscal a los pequeños y medianos empresarios.
Este es el camino correcto para cumplir la promesa de generar empleos.**



Apoye esta propuesta ingresando a:

www.anei.org.mx

Septiembre 6, 2007. Monterrey, N.L.